

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

NO HAY

quien tenga esteras más bonitas y más elegantes que las que ha recibido

MORA

para la próxima estación de invierno. 20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20. Arquillos y cañizos para carros.

QUINTOS

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, cumple con dinero, redimiendo á metálico, ó entregando mil quinientas pesetas.

Por PESETAS SETECIENTAS para la Península y ciento veinticinco para Ultramar, queda á libres, verificando el depósito en casa de los señores representantes siguientes:

- En Badajoz: Sres. Vaca García y Sobrinos.
- En Zafra: Sres. Sobrinos de Molino.
- En Llerena: D. Lorenzo Martín de Robles.
- En Villanueva de la Serena: D. Zacarías Cuerva.
- En Mérida: D. Félix Pablo Sainz.
- En Plasencia: D. Eduardo García Monge.
- En Trujillo: D. Pedro la Calle.
- En Navalmoral de la Mata: Sres. Rodríguez y García.
- En Valencia de Alcántara: D. José Nafria.
- En Miajadas: D. José Roma.

Asuntos provinciales.

Porque pierden el tiempo en luchas bizantinas, estériles para el bien, dicen algunos periódicos extremeños, que no tienen tiempo los diputados provinciales para ocuparse en estudiar asuntos benéficos para la provincia, como, por ejemplo, la creación de un Instituto agrícola, una granja modelo, etc.

Más cierto es, que determinados periódicos, y entre ellos algunos de los censores de referencia, por espíritu de partido desconocen y aún tienden á desvirtuar la necesidad y la justicia de ciertas luchas, encaminadas á perseguir la inmoralidad reinante, generadora primordial, si no única, de tantos males como lamentamos, sólo porque no les gusta la iniciativa de los que las plantean.

¿Cómo quieren los colegas que los diputados piensen en Institutos agrícolas, cuanto la Diputación no cuenta con recursos para atender á las necesidades más indispensables y más perentorias?

¿Si no puede la Diputación pagar sus empleados, si debe enormes cantidades á los contratistas de víveres, si no tienen ropas ni zapatos los acogidos en sus establecimientos benéficos; si carece de recursos para multitud de cosas de un orden inmediatamente necesario; si no tiene crédito para mandar cantar un ciego, cómo ha de destinar fondos á obras públicas por más benéficas y reproductivas que ellas sean?

Lo que tienen que decir los periódicos; lo que tienen que demostrar es, por qué la Diputación no tiene fondos; por qué carece de recursos y de crédito, y por qué medios puede adquirirlos prontamente; y demostrado esto, lo demás se nos daría por añadidura.

Mas, ¡oh dolor! esos periódicos han visto que hay diputados en la corporación, los diputados republicanos, que se han impuesto la misión de aclarar todas las oscuridades de la administración, revelarlas al público y buscarlas correctivo, y en vez de ponerse á su lado; en vez de alentarles y prestarles la poderosa ayuda de la prensa, cuando ellos tratan esas cuestiones, ó callan ó desvirtúan, si no critican, la campaña moralizadora emprendida por aquellos.

Y es preciso que se diga muy alto, que se sepa, para que cada cual obtenga su merecido.

Hasta hace muy poco tiempo, precisamente el que hace que hay diputados republicanos en la corporación, no se conocían allí las luchas ni bizantinas ni no bizantinas: marchaba todo como una seda; se aprobaban las actas sin discusión, aunque encerrarán grandes y escandalosas injusticias.

Hasta hace poco tiempo se confeccionaba el presupuesto en el misterio y no lo conocía la mayor parte de los diputados, ni en conjunto ni en detalle; siendo cada presupuesto una copia del de el año anterior, solo con el aditamento de algunas nuevas plazas creadas ó algunas jubilaciones concedidas.

Si dar lectura de ellos las más veces, se aprobaban los acuerdos interinos de la Comisión permanente, aunque encerrarán disposiciones arbitrarias, resoluciones injustas, y aunque dispusieran despilfarradamente de los fondos provinciales para gratificaciones, inmerecidas de ordinario, y consignaciones para gastos no obligatorios, como las repetidísimas y célebres partidas para decorado del Gobierno de provincia, que ha costado en cinco años más de 30.000 pesetas á los fondos de la Diputación.

Hasta hace poco tiempo se hacían silenciosamente las operaciones de quintas, y se libraban quintos á troche y moche y por modo tan vergonzoso, que no hace mucho se ocasionó un monstruoso proceso que, por miedo á las consecuencias, tiene sin duda paralizado el Gobierno y ahora se ha visto precisada la Comisión á decretar la revisión de las operaciones hechas en varios pueblos, en donde resultan escandalosamente falseadas.

Hasta hace poco no se ha dicho en pública sesión que las oficinas de la Diputación eran la *beneficencia* de los señores; y que entre empleados excesivos, gratificaciones inmerecidas, serviciarios sin servicio, capellanes, monjas y demás prevendados, consumían una gran parte del presupuesto provincial.

Hasta hace poco no ha habido allí energías bastantes para poner á raya á los rematantes que querían entregar artículos y géneros inferiores á los subastados, para hacer con el fraude escandalosas ganancias.

Ni se había dicho que los pueblos no pagan á la provincia su contingente, por complacencias de los diputados; que no rinden cuentas, y si las rinden, se acumulan á millares en el archivo, sin examinarlas y sin poder por tanto aprobarlas ó deducir de su examen las responsabilidades á que haya lugar; convirtiéndose la diputación, por negligencia, quizás estudiada, en cómplice ó encubridora de las irregularidades que las cuentas encierran.

Y ¿saben los aludidos periódicos por qué sucedía todo eso? Pues porque no había luchas públicas entre los diputados, ni bizantinas ni romanas.

Y ¿por qué no había discusiones públicas? Porque entonces se arreglaban las diferencias entre los monárquicos rellenando los huecos con trozos del presupuesto, con actas de cierta índole, con expedientes resueltos á gusto del consumidor, ó con tolerancias punibles.

Por estas cosas y otras igualmente censurables, no había luchas, ni se perdía en la Diputación más tiempo que el indispensable para preparar la ruina que nos amenaza.

Pero vinieron diputados republicanos á la Corporación, y no hay medio de esquivar el conocimiento é investigación de todos los asuntos, de todos los acuerdos.

Las actas, la plantilla del personal, las partidas del presupuesto, los servicios, las gratificaciones, los pagos, la recaudación, las subastas, los precios de los artículos, las cuentas municipales, los procedimientos para hacer efectiva la recaudación, los créditos de los pueblos, las

probabilidades de cobro, los acuerdos interinos de la Comisión permanente, las reformas en la beneficencia, las quintas; todo ha entrado en la esfera de la discusión, y para todo se han propuesto remedios más ó menos acertados, según el leal saber de cada cual.

¿No ha venido con el silencio, y quizás por el silencio, la ruina y el desprestigio de la hacienda provincial?

Pues la discusión, que es la luz y ruido, debe traer la regeneración de aquella, aunque la discusión degenera á veces en alboroto de plazuela.

¿No conocen esto los periódicos? ¿No entienden que es la inmovilidad y la negligencia la causa primordial del actual desbarajuste?

¿No conocen que es urgente hacer que resplandezca la verdad y brille la justicia en todas las funciones encomendadas á la Diputación?

Y si lo entienden así los periódicos; si conocen, como es de suponer que conozcan, los resortes de la administración, y si han visto la iniciativa tomada por los diputados republicanos, ¿por qué no la secundan?

Si conocen medios y procedimientos mejores y más eficaces para corregir los defectos y encauzar la administración, ¿por qué no los enseñan?

Quejarse de la perturbación administrativa; de la falta de cumplimiento de servicios; del estado precario de nuestros asilos, sin decir cual sea la perturbación y el incumplimiento y la miseria que se deplora, y sin acusar á los autores, y sin proponer concretamente el remedio, es una superfluidad. Para nadie es nuevo el mal; lo que se desea es conocer el remedio.

Tras de eso van hace tiempo los diputados republicanos; en este periódico se ha denunciado más de cuatro cosas de interés, y ni siquiera se han hecho eco los periódicos, de las denuncias aquí consignadas. Como si sólo porque fueran iniciadas por los republicanos, ó porque de ellas fueran directamente responsables los monárquicos, les escociese á los colegas hacerse solidarios de las noticias que nosotros damos, y de las declaraciones que hacemos.

Los diputados republicanos en sesión pública han puesto sobre el tapete todas las cuestiones: para todo han iniciado y sostenido discusión; de todo lo que creen mal hecho se han quejado, ¿quiénes les han seguido en esta campaña?

No es bastante, como hacen ciertos periódicos, quejarse y gritar como el enfermo que, á fuerza de muchos dolores, no acierta á señalar uno.

Vengan á la discusión casos concretos; denúnciense males; propónganse remedios, indiquense procedimientos ejecutivos; denúnciense á los responsables del mal realizado; pídase responsabilidad para el que la merezca.

Mientras no esté todo en orden; mientras no pueda saberse cuáles son los verdaderos recursos de la provincia, no es procedente proyectar carreteras, caminos, institutos agrícolas, granjas modelo ú obra pública alguna, por más benéfica que parezca.

Entre tanto llegamos á ese punto, lo único que debe exigirse á los diputados es diligencia y moralidad en la resolución de las cuestiones provinciales.

PRUEBA DE AMOR.

En el día de su santo.

Es el amor la seductora palma
Que cubre el corazón á su albedrío;
Es flor que crece en el verjel del alma,
Siendo las ilusiones su rocío.
CABALLERO Y VALERO.

Idolo eres para mí, á quien amo con firmeza y con fé; tus hechizos me enloquecen, y la dulzura de tu alma me se-

duce y me deleita: dichoso yo que soy dueño de tu amor.

Suerte digna de envidia es la mía, mujer amada; que tus méritos y tus virtudes forman precioso compendio de cualidades de incalculable valía: venturoso de mí, que poseo tu corazón.

Ahora, mujer hermosa, en este instante que vuelvo á meditar y pensar lo que vales y lo que admiras, me acuerdo de aquellos pensamientos que de amor hacía Beatriz concibió Dante:

“Amor se pinta en los ojos de mi bella amada; así ennoblece todo aquello en que fija sus miradas.

«Quien escucha su voz concibe suma dulzura y pensamientos de humildad y modestia:» eso mismo que á Beatriz decía el poeta florentino te digo yo: fascinas con tu bondad y encanta tu sencillez.

Bendita la suerte de mi destino, mujer casta y candorosa, que eres mi consuelo y mi encanto; y tan pudibunda, que me haces recordar aquellos versos de un poeta alemán, cuando decía:

“Son las mujeres puras en la vida
Lo que las rosas en la mata oscura;
En ellas la virtud, la fé se anida
Con eternal frescura.

Ningún lunar empaña su belleza;
Do quiera pisen, brota amor y calma;
Cual la mansión de Dios, todo es pureza
De la mujer el alma.”

Expresión pura de sincero afecto es la que con mi felicitación hoy te envío: mañana, al leerla, mírala con tu dulce mirar.

La inspiración de poeta insigne quisiera tener para en hermosos cantos decir todo cuanto vales y todo cuanto te quiero: mas, sea como quiera, acepta esta prueba de mi cariño y mírala como testimonio del amor que te tengo.

CODPIG.

Noviembre 1894.

¡Qué vergüenza para quien la tenga!

Ya se abrieron las Cortes, ese sueño dorado de nuestros antepasados, y en las cuales hasta nosotros mismos tuvimos alguna fé; y apenas se han abierto, principiamos á sufrir las consecuencias de esa política personal y baja, de ese odio de banderías que se echa en cara todos sus defectos. ¡Ah! Si levantaran la cabeza aquellos patriotas que en este siglo convocaron las primeras Cortes en Cádiz, para salvar la patria de la ambición de un extranjero y de la debilidad y cobardía de su soberano y sus ministros, volverían á sus tumbas por no ver lo que había degenerado la buena semilla que ellos sembraron.

¡Qué patriotismo, qué desinterés el de hoy, qué abnegación! Sólo por una secretaría (¡la cuarta!) los dos partidos que turnan haciendo la felicidad de esta degradada y degenerada España, se declaran la guerra, se amenazan y se preparan á echarse en cara, como las lavanderas, todos los pedazos de jabón que unas y otras han cogido á las demás; y como las dos partes tienen razón, como ninguna es menos que la otra, tienen que entrar en transacciones, para que la justicia no tome parte en el asunto y á las dos las condene por igual, que eso es á lo que son acreedoras.

Oye tu pueblo, tu que eres el juez supremo, despierta de tu letargo, entérate de lo que ocurre, tómate la molestia de pensar algo, que no todo ha de ser lamentaciones cuando sales escasez y beber vino y divertírte cuando tienes algún dinero, pues que hay tiempo sobrado para lo uno y para lo otro y además para ver de donde viene el daño. Fíjate bien en lo que hacen esos hombres que te vie-

nen, no á solicitar el voto sino á exigir-
telo, con amenaza de dejarte sin comer
á tí y á tus hijos; fijate bien, repito, lee
si es que sabes y si no entérate de los
que sepan, pero no te vayas á enterar de
los que te llamaron para votar, porque
como son cómplices te engañarán; enté-
rate de quien te diga la verdad, del que
sepa y sea tan pobre como tú, y, ¡oh
pueblo ignorante! deja de serlo por amor
de Dios que tu ignorancia es causa de tu
malestar y de la desesperación de los que
ven algo más claro.

¿No te commueves, no te alteras, no te
sientes indignado y con impulsos de co-
ger un grueso garrote y doblar á garro-
tazos á quien de tí se burla tan descar-
damente? ¿No oyes todos los días relatar
los robos (por más que les dan otros nom-
bres que tú no entiendes) que se comen-
ten en los sitios donde se acumula el di-
nero que te sacan á la fuerza y que tanto
trabajo te costó ganar?

¿Y no vez que todos estos delitos que-
dan sin castigo y que tú si te cogen con
un puñado de bellotas, ú otra cosa que
llevés para darle algo á tus hijos, que no
han comido, porque no tenías aquel día
jornal, tienes que purgar tu delito en la
cárcel ó comprometerte á votar por el
que te sirva de empeño para que no te
prendan? ¿Tú no ves todo esto claro como
la luz del día, pueblo trabajador? Pues,
yo que pertenezco á tu familia lo veo tan
claro como se distinguen el color negro
del blanco, y es porque á pesar de que
adolezco de parte de tus defectos, me he
dedicado á leer mucho, y sobre todo á
comparar lo que leo con lo que veo, y á
fiarme más en lo que veo que en lo que
leo, y de una cosa y otra saber distin-
guir lo real y verdadero de lo público y
engañoso.

Por eso de la lectura de las sesiones
del Congreso y Senado, saco yo mi ense-
ñanza, no por lo que ellos digan, pues
que todos pintan las cosas tan bién que
parecen verdad, sino por la cola que tras
de sí llevan sus palabras aprendidas pa-
ra engañar incautos.

¿Por qué tiembla Sagasta y se preocu-
pa de que su *compadre* Cánovas se eno-
je? Porque como los dos se conocen y se
pueden echar en cara todas sus faltas,
cosa que no harán por la cuenta que les
tiene, sienta que alguno de los suyos co-
meta alguna imprudencia y se enoje su
perdonavidas, y en medio de su sober-
bia que es mucha, tire con todo al traste
y no le deje disfrutar más las delicias
del turron.

En fin, hagamos acopio de una gran
dosis de paciencia y de agua de Colonia
para acercarnos á la nariz, para no sufrir
tanta hediondez y sigamos escuchando
y aprendiendo. pero al mismo tiempo va-
yamos preparando las escobas, que hay
mucha inmundicia que barrer, y no nos
descuidemos en prepararlas, porque si
acudimos tarde puede sobrevenir con tan
pestíferos olores alguna epidemia, que
cause la muerte de todo el que tenga el
sentido del olfato.

A. O. F.

Noviembre 15 de 1894.

Dos pacotillas de Estrañi.

El general don Paco de Borbón,
que había prometido por la Ley,
renunciar para siempre á su afición
de pretendiente á Rey,

al que en el trono ruso se ha sentado,
porque lo acaba ahora de heredar,
telegráfico pésame ha mandado
por la muerte del Czar;

y lleva su frescura hasta el extremo
de decir con muchísima arrogancia
que es el jefe legítimo y supremo
de la cusa de Francia.

¿En qué quedamos, pues? ¿Es Rey ó Roque?

¿Desea ser monarca ó militar?

¿Que elija de una vez y que no toque
dos pitos á la par!

Si al trono de San Luis quiere ascender,
dígallo claro y á la luz del sol;
pero haciéndolo así, deje de ser
general español.

Puede anunciarse entonces, sin quebrantos
de este modo y en letras bien legibles:

En la calle de Tal número tantos
hay un Rey disponible.

Si deja de la faja el beneficio,
por su afición á Rey ese señor,
se perjudica, porque está el oficio
cada día peor!

* *

Una joven gentil, una chiquilla
de sesenta años, en formal asedio
de amor, puso en Sevilla

á un estudiante de diez y ocho y medio,
hasta que ya tan loca y delirante
llegó á ponerse la paloma tierna,
que raptó la otra noche al estudiante
de la casa paterna.

Los papás del rapaz, naturalmente,
iracundos están, y me lo esplico,
porque sospechan bien fundadamente
que su honor perdió el chico;
pero ella, cuyo fin no era liviano,
aunque así su conducta lo denote,
ahora ofrece al galán su blanca mano
con cuarenta mil duros como dote.

La honra del chico queda, pues, ilesta
por más que la lesión era palmaria...
¡Merece elogios, por lo tanto, sea
jóven exagenaria!

Sección oficial.

El Boletín del 17 publica:

Circular del Ministerio de la Goberna-
ción, anunciando la vacante de varias
plazas de destinos facultativos.

Reales órdenes del Ministerio de la
Guerra, referente á la entrega en caja de
los mozos alistados para el reemplazo del
presente año.

Extracto de las sesiones celebradas por
la Comisión provincial durante el mes de
Mayo último.

Anuncio de la Universidad Literaria
de Sevilla, referente á dos plazas vacan-
tes de profesor auxiliar gratuito de la fa-
cultad de filosofía y letras de aquella
Universidad.

Otro de la administración de Aduanas,
anunciando la venta de varias mercan-
cias abandonadas.

Nota de lo gastado por el Ayuntamien-
to de esta ciudad en los días del 24 al 31
de Octubre último en obras ejecutadas
por administración.

Edicto del Alcalde de Burguillos,
anunciando haberse extraviado dos se-
movientes.

Otros de los Alcaldes de Corte de Pe-
leas, Campanario, Cordovilla, La Garro-
villa y Benquerencia, anunciando la co-
branza del primero y segundo trimestre
de la contribución urbana, rústica y pecu-
aria.

Otro del Juez de instrucción de Mérida,
anunciando la subasta de varios obje-
tos embargados á Lorenzo Alcano Carra-
cedo y á Francisco Paredes Lobo, en cau-
sa seguida en sus contras por abandono
de un niño.

Otro del Juez de instrucción de Arace-
na, interesando la busca de varias cabal-
lerías que fueron hurtadas á José Lopez
Perea, en la noche del 28 al 29 de Junio
último, y de otros de la propiedad de
Juan Martin Fernandez.

Sección local.

TRIBUNALES

Juicios orales de ayer.

SECCIÓN TERCERA.

Causa por hurto contra Fernando Ma-
hugo y otro.

Fiscal, Sr. Hidalgo.

Abogado defensor, Sr. de Miguel Gue-
rra.

Procurador, Sr. Hidalgo.

Practicadas las pruebas el fiscal retiró
la acusación.

SECCIÓN PRIMERA.

Causa por lesiones contra Manuel Pre-
ciados (a) *Tvilla*.

Fiscal, D. Juan Antonio Aroca.

Abogado defensor, D. Juan Hidalgo
Vizueté.

Procurador, D. Adolfo Rodriguez.

TEATRO.

La función de anoche, á beneficio del
Sr. Labán, estuvo más concurrida que
las anteriores.

El beneficiado, que tantas simpatías
tiene aquí, fué objeto de una gran ova-
ción en *La Favorita*, viéndose obligado
á repetir uno de los números de esta
obra.

También fué muy aplaudido, con el se-
ñor Boldú, en el célebre duo de *Los Pu-
rrianos*. Al terminar, ambos artistas fue-
ron llamados al palco escénico.

La señorita Boy-Gilbert logró agradar
en el rondó de *Lucía*.

Hoy se verificará una función á bene-
ficio de la señora Kupfer.

Hé aquí el programa:

Primer acto de la ópera del maestro
Verdi. *Il Trovatore*.

Aria de tenor y duo del cuarto acto de
La Africana.

Concierto.—a Vals *Parla*, de Ardití,
por la Sra. Boy-Gilbert.—b *La Partida*,
canción española de F. M. Alvarez, por
la Sra. Bensaigoni.—c *L'Extasi*, vals de
Arditi, por la Srta. Blasco.

Cuarto acto de *La Gioconda*.

Algunas personas amantes del arte lí-
rico han concebido el pensamiento de or-
ganizar una sociedad, con el fin de que
la compañía de ópera que actúa en el
teatro de Lopez de Ayala, reforzada con
algunos elementos, entre ellos la célebre
diva Regina Paccini, continúe funcio-
nando aquí hasta el 1.º de Enero de 1895.
En este intervalo se darían 24 funciones,
á precios económicos: los palcos entre-
suelos y plateas con cinco entradas, cos-
taría por abono 15 pesetas, ménos las no-
ches en que cantara la Paccini, que el
precio se elevaría á 20; y las butacas cos-
tarían por abono 2 pesetas, excepto las
noches en que tomara parte aquella cé-
lebre diva, en que subiría el precio á 3
pesetas.

Para ver si es posible realizar aquel
pensamiento, se dirigirá hoy una carta-
circular á las personas de mejor posición
social ó que se distinguen por su amor al
arte.

Si lo que ahora se proyecta se hubiera
ejecutado en otras temporadas para traer
una buena compañía, ya fuese de ópera,
ya fuese de zarzuela ó verso, no hubiera
permanecido cerrado durante meses y
más meses el teatro de Lopez de Ayala.

Desde mañana, 19, el correo para Bar-
carrota y Jerez ve los Caballeros, saldrá
á las siete de la mañana.

CHARADAS EN VERSO

de Lemet.

XLI.

Ya en buen caballo cabalgues,
ya en un *dos-tercia* montada,
ya cruces por el *tres-cuatro*,
ya por abruptas montañas,
jamás te hagas *dos-primera*,
Julia, de fraudes é infamias
para que el *todo* conserves
siempre limpio y sin tachas,
pues quien su apellido enloda,
mancha las paternas canas
y echa un borron de ignominia
sobre su familia casta.

Solución á la charada XL: REMIGIA.

Nuestros apreciables lectores leerán en la
presente edición un anuncio de la bien re-
putada firma de los Señores *Valentin y
Compañía*, Banqueros y Expenduría ge-
neral de lotería en *Hamburgo*, tocante á la
lotería de *Hamburgo* y no dudamos que los
interesará mucho, ya que se ofrece por pocos
gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna
bien importante. *Esta casa envia también gra-
tis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Servicio telegráfico

Madrid 17 (2,15 t.)

Cambio de postura

Los concejales fusionistas Perez y Mi-
nuesa, ingresan en el partido conserva-
der.

Enterados

En el Consejo de ministros que se ce-
lebrará mañana, se estudiará la cuestión
de si ha de aprobarse la reforma de la
segunda columna del Arancel.

Madrid 17 (2,20 t.)

¿Les darán gusto?

Los conservadores exigen para recon-
ciliarse con el Gobierno, que se elija se-
cretario á Bugallá.

Prisión

En Barcelona ha sido preso un anar-
quista.

Más gatuperios

En Almería se han descubierto nuevos
fraudes.

Madrid 18 (1,15 m.)

Cámara popular

Maura contesta en el Congreso el dis-
curso de Romero Robledo: combate á é-
ste con energía y defiende al general Ca-
lleja: censura la manifestación de que
éste ampare el separatismo, problema

que encontró planteado al encargarse del
mando de la gran Antilla. Defendió la
gestión de Gamazo como ministro de Ha-
cienda.

Sagasta ha desmentido las divisiones
que Romero supone en el partido.

Romero Robledo insiste en sus censu-
ros á Maura y á Calleja.

Madrid 18 (1,45 m.)

Concluirán por abrazarse

Hay corrientes favorables á un arreglo
entre conservadores y el Gobierno.

Cámara alta

La sesión del Senado ha carecido de
interés.

Enfermo

Se agrava el cardenal Monescillo: ha
perdido el habla.

No lo indultan.

El jueves se ejecutará al anarquista
Salvador.

Madrid 18 (2,30 m.)

Aprobóse la proposición que presentó
el posibilista Cruz para la formación del
partido único: se nombrará una comisión
que fije las bases para el mismo y redac-
te un manifiesto. (Este telegrama tiene
el número 2; parece ser continuación de
otro con el número 1, que no ha llegado
á nuestro poder: debía referirse al mee-
ting republicano.)

Madrid 18 (2,32 m.)

En el meeting de los republicanos ha-
bló Salmerón.

Ballesteros, Niembro y Noguera expli-
caron la gestión municipal.

INTERESANTE.

Jaime Gasque tiene un gran surtido en
esteras de todas clases, las que realiza á
precios muy arreglados.

5, Río, 5.

Menudencias.

Dos cómicos muy malos estaban re-
presentando una escena tremenda y pa-
recían dos fieras dispuestas á devorarse.

Uno de los espectadores los azuzó co-
mo se azuzan á los perros.

El cómico más discreto se volvió tran-
quilamente al público y dijo:

—Señores, hagan ustedes el favor de
no azuzar, porque el señor tiene dientes
y yo no.

—Esa cicatriz que ostenta
el general en el rostro
¿es fruto de una batalla?
—Es porque se afeita solo.

REGISTRO CIVIL.

DIA 17 DE NOVIEMBRE.

FALLECIDOS.

Urbano Correa Nuñez, enterocolitis aguda.
Martina Martin Vazquez, fiebre tifoidea.

NACIDOS.

Encarnación Sejuera.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

INTERESANTE.

Se vende una tartana valenciana, con
atalajes. Benegas, 14.

P. SERRANO.

Exportación de pescados, frutas se-
cas, aves, etc., etc.
Importación de lanas y productos es-
pañoles.

Sin fondos ó referencia, no se contesta á nue-
vos clientes.

Portugal. Rua MAGDALENA, 192, Lisboa.



EL AGUILA

Establecimiento de cuadros y molduras dora-
das y arabescas, óvalos y marcos de todas las
formas y medidas par espejos y retratos.

Hay además est. mpas litografiadas, cromos
religiosos y de canchicos, tarjetas de felicitacio-
nes.

Se restau. n marcos y esculturas y se dora to,
da clase de objetos, á precios muy económicos—
en casa de D. Eduardo Roas.

7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.
BADAJOZ.

LAS AMÉRICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.
Alpiste limpio, de primera, á 0'50 peseta el kilo.
3, ZAPATERIA, 3.

ARRENDAMIENTO.

Desde el próximo San Miguel, se arrienda á pasto, labor y fruto de bellotas, la dehesa denominada «Primer cuarto del Cincho y Castillejo», término de esta ciudad.
Para más informes, dirigirse á la propietaria doña Concepción Benjumea, Melendez Valdés (antes Granado), núm. 5, principal, en Badajoz.

LA VIUDA DE ANASTASIO CARNICERO

OFRECE SU NUEVO ESTABLECIMIENTO DE OBJETOS DE OPTICA, PERFUMERIA, QUINCALLA, BISUTERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y OTROS ARTICULOS
FRANCISCO PIZARRO ESQUINA A LA DE MAGDALENA

VENTA.

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.
También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.
Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS ALTA NOVEDAD, ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTICULOS DE MODA,

de ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

SE VENDE

la casa núm. 4 de la plaza de la Cruz. Para tratar con su dueño, en la casa núm. 69 de la calle De Gabriel (antes la Rebolla).

ARRIENDO.

Se arrienda la dehesa de «Sierra Brava», término de Jerez de los Caballeros, desde fin de Septiembre próximo en adelante, del modo siguiente: los aprovechamientos de pastos y el terrazgo de granos, por una renta fija é invariable, y los de la montanera á fruto visto, y con arreglo á la bellota que resulte en cada año, y demás condiciones que están de manifiesto en casa de D. Gabriel R. Encinas, calle del Pozo, número 21, encargado de hacer dicho arrendamiento.

VENTA

Se vende un molino harinero, con dos piedras, en la ribera del Almendral, á un kilómetro de Talavera la Real.

Para tratar, con Manuel Arenas Amador, en Talavera, ó con D. Isidoro Osorio, en Badajoz, Arco-Agüero, 18, bajo.

GRAN TALLER DE RELOJERÍA

DE R. MENDEZ

GOBERNADOR, 14

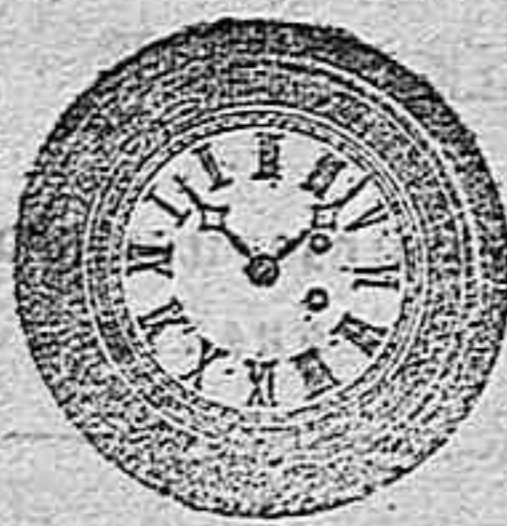
GOBERNADOR, 14

Piso 2.º

Piso 2.º

(NO HAY MUESTRA)

(NO HAY MUESTRA)



TARIFA DE PRECIOS

Repaso	Pesetas 2
Limpieza	1
Muelle real (cuerda)	2 50
Muelle de salto	1 50
Arbol de volante	3
Cilindro	4
Espiral	2
Centro Rubí	1 50
Poner piñón á cualquier rueda	2 50

NOTAS. Los trabajos en relojería grande, son convencionales, y tanto éstos como aquellos van garantizados con recibo por un año.

El dueño de este acreditado taller, agradecido á los grandes favores que el público de Badajoz le dispensa con sus muchos encargos y deseando demostrar su agradecimiento á su infinita parroquia, no tiene inconveniente dar al público la adjunta tarifa de precios.

Prontitud y esmero en los encargos de toda la provincia.
(Se compra plata y oro).

PEDRO GONZALEZ NEIRA.

LIBRERÍA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.

Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.

Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.

Lectura de novelas á domicilio.

18. SOLEDAD, 18.

Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo 4 pesetas.

Por un cristal 3 »

Por un vial 8 »

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

SE VENDE

Flor de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en la calle de Arco-Agüero, núm. 37.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

10, MORENO NIETO, 10.

BADAJOZ.

VENTA

Se vende en 2.000 reales, y en buen uso, una prensa para aceitunas.

Para tratar, dirigirse á D. Antonio Montero, en Olivenza.

LA COMPETENCIA.

BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE

BERNARDO GUERRERO

CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Para la presente temporada se ha recibido en este acreditado establecimiento un grandísimo surtido en géneros de todas clases y precios para TRAJES Á MEDIDA, los que se confeccionan con el GUSTO, ELEGANCIA Y EQUIDAD, que tiene demostrado á la numerosa clientela que le distingue con sus encargos.

Extensa y variada colección en trajes de lanas novedad para caballeros y niños. Americanas de alpaca á precios muy reducidos.

LA COMPETENCIA

CALLE DEL RIO, 6 Y 8.

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA

vinos y aguardientes,

de

JAIME GOMIS Y BENAGES.

Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y horizontaliz, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.

Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LA FORTUNA.

PRECIOS COOPERATIVA.

TRASLADO.

EL FIGARO.

PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ

Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparrillos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

FÁBRICA

DE

MOSAICOS HIDRAULICOS

DE

JOSÉ LOPEZ.

Grandes existencias en almacén, dispuestas á cualquier aviso.

Depósito de Cemento inglés y francés de todas clases, sin competencia en precios.

Despacho: Sal, 8. (Almacén de curtidos.)

BADAJOZ.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

NOVEDADES

PAÑERÍA

DE

GARCIA Y DONCEL.

Se ha recibido en esta casa un buen surtido en géneros para la temporada de invierno á precios muy baratos.

Paños y embozos para cama y todas clases y precios.

Bonita colección en mantas para viaje.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17.

Badajoz.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

PRECIO FIJO VERDAD

- Para corbatas **Hernando.**
- Para guantes ingleses **Hernando.**
- Para paraguas fin de siglo **Hernando.**
- Para géneros de punto **Hernando.**
- Para perfumería fina **Hernando.**
- Para bisutería de señora y caballero **Hernando.**
- Para cuellos y puños postizos **Hernando.**
- Para tirantes **Hernando.**
- Para fustas y bastones **Hernando.**
- Para petacas y tarjeteros **Hernando.**
- Para pañolería de seda **Hernando.**
- Para camisas finas de vestir y dormir **Hernando.**
- Para camisas de franela **Hernando.**

SAN JUAN, 32. BADAJOZ

LA ESPERANZA.

CASA DE PRESTAMOS.

Esta nueva casa está abierta desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche (incluso los días festivos), teniendo grande reserva en las operaciones.

16, Soledad, 16.

Reservado, Larga, 38.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Río, 48.

SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOZ.

MAQUINA DE COSER.

Se vende una de las llamadas de Familia, en buen uso y por poco dinero.

En la calle de Sepúlveda, núm. 8, principal, darán razón.

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

LA UNIVERSAL

GRAN HOSPEDERÍA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos.

GRAN HOSPEDERÍA.

CASA DE VIAJEROS

DE

MANUEL CORDON JAIME

Magdalena, 7, Badajoz.

COCHES.

Se venden dos coches grandes, en buen estado de conservación y propios para empresas de diligencias.

Darán razón Larga, 63, Badajoz.

SE VENDEN

artesanías de matanza, saladeros de madera para tocinos, mesas para cortar carne en gran cantidad, camillas de gran tamaño, mesas de comedor y otros objetos.

Arco-Agüero 37.

TIERRAS.

Se venden dos al sitio del Cerro del Viento: una de dos fanegas lindante con D. Rufino Balsera y herederos de D. Mariano de Castro, y otro de ocho celemines lindante con D. Jacinto Vara y herederos de D. Alejandro Barrantes.

Para tratar, Melchor de Évora, 1, casa de Antonio Hormigo ó Arco-Agüero, 18, bajo.

INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.

SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Rogelio Triviño.

Blanco y Negro.

Soledad Martín y Ortiz de la Tabla

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que a continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES.	Pesetas.
Ferres en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª, id.	1 »
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.ª, id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª, id.	» »
Torreja id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id.	» »
Galabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Pastas italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.ª	» »
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.ª, id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.ª, id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	» »

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general.

Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

EL RECREO

ULTRAMARINOS, PAQUETERÍA Y COLONIALES

GARCIA Y GONZALEZ.

14, Mesones, 14.

SUCURSAL: Concepción baja, núm. 11.

Los dueños de los expresados establecimientos, vista la gran competencia que reina en esta localidad, han adoptado el sistema de hacer sus compras directas y al contado, consiguiendo con esto, ponerse á la altura de los mejores de su clase y obtener grandes beneficios, que ofrecemos gustosos al público.

Habiendo comprado una gran cantidad de garbanzos superiores que ofrecemos á 40 céntimos kilo; alpiste limpio, á 45; fraidifios, á 38; azúcar blanca primera, á 1'15 pesetas; bacalao á 1, y arroz valenciano, á 0'5.

Grandes existencias en todo lo concerniente al ramo. Medias y calcetines de todos tamaños y algodones de todas clases á precios reducidos.

Fijarse bien: MESONES, 14, Y CONCEPCIÓN BAJA, 11.

LA FAMA

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR

FERNANDO NICOLAS Y HERMANO

MENACHO 16. BADAJOZ. MENACHO 16

FABRICACION ESPECIAL

SE VENDEN

FABRICACION ESMERADA

DE CHOCOLATES

estas dos marcas de chocolates

DE CHOCOLATES MARCA

VERDAD

en los principales establecimientos de Coloniales y Confiterías.

LA CRIOLLA

IMPORTANTE. El público puede visitar la fábrica de nueve de la mañana á seis de la tarde.

COMPANÍA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO, y fabrica 5.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

Da lecciones de solfeo y violín en su casa y á domicilio. CALLE DE CANSADO, 4, BAJO. RAFAEL TEJADO

Invitación para participar á la próxima **Grán Lotería de Dinero.**

500,000 Marcos ó aproximadamente

Pesetas 750,000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva grán Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M 300000
 - 1 Premio á M 200000
 - 1 Premio á M 100000
 - 2 Premios á M 75000
 - 1 Premio á M 70000
 - 1 Premio á M 65000
 - 1 Premio á M 60000
 - 1 Premio á M 55000
 - 2 Premios á M 50000
 - 1 Premio á M 40000
 - 3 Premios á M 20000
 - 21 Premios á M 10000
 - 46 Premios á M 5000
 - 106 Premios á M 3000
 - 206 Premios á M 2000
 - 752 Premios á M 1000
 - 1320 Premios á M 400
 - 38945 Premios á M 155
 - 13990 Premios á M 300, 200.
- 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **110.000** billetes, de los cuales **55.400** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 34.600 billetes gratuitos importa

Marcos 11,232,900 ó sean aproximadamente

Pesetas 16,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta grán lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correos. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: **Pesetas 9.—**
1 Billete original, medio: **Pesetas 4,50**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1894.

Valentin y Cia.

Expendiduria general de loteria.

Hamburgo.

ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *Joaquin del Piñago* saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la *Compañía Trasatlántica* y los Sres. R. pol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegacion de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid, *Agencia de la Compañía Trasatlántica*, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, **Sal, 15, SRES. GONZALEZ Y GARCIA**, Agentes de aduanas y transportes con servicio de camión á la estación del ferro-carril.